

La Nueva Arquitectura Europea con Maastricht como Telón de Fondo

D. Miguel Ángel Martínez

Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Quiero en primer lugar saludar cordialmente a todos ustedes e, inmediatamente, agradecer la invitación de que he sido objeto, felicitando a la institución que nos acoge por este tipo de conferencias, y manifestando lo honrado que me siento en participar en una de sus iniciativas. Agradecerles, sobre todo, la oportunidad que así se me ofrece de reflexionar con ustedes, sobre el momento que atraviesa el proyecto y el proceso de construcción europea. Un proceso en el que, como luego veremos, nos va mucho a todos los españoles y en el que nos va mucho además, en que los ciudadanos, conozcan, entiendan, participen de él, lo hagan suyo, como garantía de que avance el proyecto, navegue, en suma, hacia buen puerto.

Y querría, inmediatamente, explicar unas cuantas ideas sobre la naturaleza, sobre la necesidad, sobre la filosofía del proyecto de construcción europea. Es un proyecto político, que aspira a agrupar, a reunir a los actuales países del Continente englobándolos en una forma nueva y superior de Estado, que será la Unión Europea, la Federación, los Estados Unidos de Europa. Es igual el nombre que tenga en definitiva, pero, para entendernos, llegará sin duda a configurarse como algo así como la Europa de las autonomías.



**EUROPA AL LLINDAR DEL SIGLE XXI, ON VA LA UNITAT EUROPEA?
EUROPA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI, ¿HACIA DONDE VA LA UNIDAD EUROPEA?**

**El President de la Generalitat Valenciana
i
el Director de la Real Sociedad Económica d'Amics del País**

Es complaen a invitar-lo a la Conferència que, dins del Cicle «Europa al llindar del segle XXI, on va la unitat europea?», tindrà lloc el dia 14 de desembre, a les 19.30 hores, al Centre Cultural de Bancaixa, Pl. Tetuán, 23, a càrrec de:

Miguel Ángel Martínez
President de l'Assemblea Parlamentària del Consell d'Europa.
Sobre el tema **LA NOVA ARQUITECTURA EUROPEA AMB MAASTRICHT
COM A TELÓ DE PONS**

**El Presidente de la Generalitat Valenciana
y
el Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País**

Se complaen en invitarle a la Conferència que, dentro del Círculo «Europa en el umbral del siglo XXI, ¿hacia dónde va la unidad europea?», se celebrará el día 14 de diciembre, a las 19.30 horas, en el Centro Cultural de Bancaja, Pl. Tetuán, 23, a cargo de:

Miguel Angel Martínez
Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.
Sobre el tema **LA NUEVA ARQUITECTURA EUROPEA CON MAASTRICHT
COMO TELON DE FONDO**

Recordemos, aun muy de pasada, que, a la puesta en marcha efectiva de este proyecto, se llegó hace algo más de 40 años, por la conjunción de los esfuerzos, por una parte, de quienes defendían el sueño de la articulación federal, a escala del continente, y por otra parte, de quienes buscaban una fórmula capaz de evitar otra gran guerra en Europa, una fórmula que fuera capaz de consolidar, definitivamente, la paz entre los pueblos europeos. Esta fórmula se tradujo, esencialmente, por ir creando un entramado económico y comercial irreversible de relación entre los estados vencedores y vencidos en la Guerra Mundial. Lo que ha sido, en definitiva, el Mercado Común, la Comunidad Económica Europea.

Una característica de todo este proceso de construcción europea es que su avance se ha ido gestando a saltos, por capítulos, agotando cada uno de ellos y saltando al siguiente, como produciéndose un cambio cualitativo; algo así como un traje que se comprara crecedero, que viera al cuerpo aumentar de tamaño y se quedara justo, que tuviera la necesidad de ver cómo se sacaban las costuras hasta que, en definitiva, comprobáramos que ya el traje no valía, y por lo tanto hubiera que cortar y coser uno nuevo y vuelta a empezar.

El proceso de construcción europea, por lo tanto, no es una línea recta constante, sino que es una línea en forma de escalera. En uno de esos puntos cruciales en que el traje ya no da más de sí, y hay que ir a comprar un nuevo, es en el que estamos hoy en día. Por cierto, en unos momentos en que el orden mundial, basado en la confrontación de bloques, ha quedado definitivamente atrás superado, y se está recomponiendo el entramado de las relaciones internacionales; y naturalmente en esa recomposición, cada cual busca una ubicación que le permita mejor defender sus intereses. Pues bien, en ese momento, en esa coyuntura varios tipos de razones obligan a saltar, obligan a relanzar el proyecto de construcción europea, a darle una nueva dimensión. Yo quisiera retener tres de esas razones:

En primer lugar, la presión que ejercen los nuevos estados candidatos. Yes que el éxito del proceso ha sido tal, identificándosele por doquier con progreso, desarrollo, estabilidad, que todos los países que no han participado en él por una u otra razón hasta el momento, manifiestan su voluntad de subirse, de participar, de ser socios de este proyecto.

Segunda razón, que relanza el proceso mismo: la necesidad, evidente de dar una dimensión política, de constituir un control y un contrapeso político y por lo tanto democrático, al proceso de Unión Económica y Comercial, que es una realidad ya, muy por delante de las demás dimensiones, de los demás niveles en que se articula el proceso.

Y tercera razón que yo quiero aportar: la evidencia generalizada, la conciencia generalizada, de que es preciso un avance cualitativo e irreversible en el proceso de unidad europea, si queremos estar en condiciones de responder a dos aspiraciones esenciales de los pueblos y ciudadanos de Europa. Y esas dos grandes aspiraciones son: por una parte, mantener, aumentar, consolidar la prosperidad de que aquí se disfruta y que, repitámoslo, no se olvide, es la mayor de toda nuestra historia y, ciertamente, una de las mayores de que pueda gozarse en el mundo; y por otra parte, aspiración también a mantener, aumentar, consolidar, el nivel de influencia que los europeos hemos alcanzado en el escenario internacional.

En estas dos aspiraciones, bienestar e influencia.. coincidimos todas *Jas* fuerzas políticas de los distintos países de Europa; las diferencias vendrán luego entre fuerzas progresistas y fuerzas conservadoras, pero todos queremos prosperidad e influencia. Las diferencias aparecerán en cómo se reparte la prosperidad, en cómo se ejerce la influencia: en clave de egoísmo o en clave de solidaridad. Pero en cualquier caso, lo que parece bien poco discutible en las circunstancias actuales es que la prosperidad y la influencia de los europeos sólo podrá mantenerse, consolidarse y ampliarse, en la medida en que Europa esté unida.

La unidad de Europa es pues positiva e incluso necesaria para todos los socios del proyecto pero, desde luego, no nos duelen prendas en reconocer que, por razones obvias, para algunos es ciertamente más positiva, más necesaria, que para otros. Acaso algunos socios del proyecto podrían quizá mantener su prosperidad y su influencia yendo por libre, actuando por su cuenta, independientemente; pero otros,

decididamente, no; o mucho menos. Y para España el jugar con Europa, el jugar como Europa, nos parece algo sencillamente indispensable en las dos claves antes reiteradas, de incrementar nuestra prosperidad y nuestra influencia en el panorama internacional.

Con esta conciencia generalizada se llega al momento que estamos viviendo; y se llega, además, con otras dos afirmaciones de carácter previo que han de orientarnos en todo nuestro planteamiento y en toda nuestra actuación. Primera afirmación: el proceso interesa a, y en él tienen cabida, todos los países del continente que se identifiquen con el proyecto y quieran ser parte del mismo, y que se ajusten a sus condiciones, que estén dispuestos a asumir el costo, el compromiso que supone ser parte del proyecto.

Es evidente que, por circunstancias de todos conocidas, con el hundimiento de los regímenes totalitarios del Este y del Centro de Europa, el proyecto de construcción europea ha recuperado su natural dimensión, la dimensión de que nos hablaban de la historia y la geografía. Y entre todos, hemos de ser capaces de superar la paradoja de haber estado llamando Europa a lo que, en definitiva, no era sino parte de Europa; no era sino una subregión del continente.

Segunda afirmación: todas las instituciones europeas -la Comunidad o la Unión Europea, el Consejo de Europa, la Unión Europea Occidental principalmente- deben considerarse instrumentos de un mismo proyecto de articulación continental. En efecto, son instituciones que pagamos los mismos contribuyentes, que dirigimos los mismos gobiernos, que controlamos los mismos parlamentos, que responden a las aspiraciones de los mismos pueblos. Por lo tanto, estas instituciones no pueden actuar por libre, solapándose y menos aún confrontándose, sino que han de ser instrumentos complementarios que operen de forma coordinada, en busca del mismo objetivo, en busca de la meta común, que es la construcción de la Europa unida.

Llegamos ahora a dedicar un cierto espacio de reflexión al momento en que se encuentran las distintas instituciones que confluyen, precisamente, en este proyecto de construcción europea y, fundamentalmente, vamos a referirnos a dos: Al Consejo de Europa y a la Comunidad, aunque, también de paso, será preciso decir unas cuantas palabras sobre la Unión Europea Occidental.

El Consejo de Europa es la más antigua y la más representativa de cuantas instituciones operan en el proceso de construcción continental; la más antigua puesto que fue constituida y ha funcionado permanentemente desde el año 1949; la más representativa puesto que ya 27 estados son miembros de pleno derecho de la misma, y hay otros 10 más en espera de convertirse en afiliados de esa misma categoría.

Últimamente, con la reactivación del proceso, le han incumbido dos tareas de tremenda responsabilidad al Consejo de Europa; la primera es, ni más ni menos, que definir las fronteras que determinan los límites del solar sobre el que se trata de construir la casa común europea. Las fronteras al Norte, al Oeste y al Sur son claras, determinadas por mares. Las fronteras al Este, son por el contrario precisamente convencionales: han tenido que ser decididas por alguna de las instituciones, y esa tarea ha recaído en el Consejo de Europa que así lo ha hecho, determinando qué forma parte del proyecto europeo en su dimensión geográfica o territorial; no sólo lo que es la Europa Occidental y la Europa Central, sino también toda Rusia, incluida su parte asiática. Todo lo que eran las antiguas Repúblicas Soviéticas ubicadas en Europa, es decir Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Lituania, Letonia y Estonia, y además las tres Repúblicas Caucásicas de Armenia, Azerbaiján, y Georgia. Naturalmente que queda dentro también del proyecto todo lo que corresponde a la subregión de los Balcanes.

Pero, además, ha correspondido al Consejo de Europa la tremenda responsabilidad de comprobar la otra dimensión del proyecto, la dimensión de los valores, la dimensión ideológica. Siguiendo con el símil del solar y de la casa, es el Consejo de Europa la institución del proceso, responsabilizada en conceder el permiso de construir en cada parcela del solar. A nosotros nos corresponde, en el Consejo, comprobar la solidez de los cimientos en esa parcela, la solidez en lo que se refiere a los valores de democracia, de pluralismo, de libertades, de funcionamiento del estado de derecho, de respeto a los derechos humanos. Es pues el Consejo de Europa quien da la entrada, quien permite que un Estado que solicita ser parte del proceso de construcción continental pueda iniciarse en esa construcción, y es gravísima esta responsabilidad, porque es muy peligroso el equivocarse en la misma. Y estamos en un espacio estrecho: necesitamos, queremos que

estos países entren lo antes posible a ser nuestros socios en este proyecto; pero, también, hemos de fijarnos mucho en que el estado en que se dé la entrada a estos nuevos socios no pueda desvirtuar las señas de identidad con que nosotros queremos que se construya Europa.

Así, el Consejo de Europa se ha convertido en la plataforma e iniciación a la participación en el proyecto de construcción europea para los nuevos países que identifican la recuperación de la democracia en sus estados con su aspiración a ser parte del mismo proyecto. También es el Consejo de Europa plataforma de convergencia donde estos países van haciéndose homologables, van haciéndose homogéneos, se van acercando, se van preparando en definitiva, para ser, lo antes posible, Comunidad Autónoma de la Unión Europea. Lo que es su objetivo tiene una cita aún sin fecha. Pero, además, precisamente en esa línea de acercamiento, de homologación, el Consejo de Europa es la estructura de cooperación entre esos países y esos pueblos. Cooperación para hacerlos homologables como antes decíamos, cooperación en materia de educación y de cultura, de medio ambiente, de comunicaciones, de telecomunicaciones, cooperación en el ámbito de lo social, de los derechos de los trabajadores, de la situación de los emigrantes, de la igualdad de la mujer, de la cooperación entre los jóvenes.

Y es el Consejo de Europa la instancia en la que se ejerce el control político y parlamentario de estructuras o de instituciones financieras, generalmente poco transparentes, como puede ser el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el BERD y la OCDE.

Por último, aunque no como cosa menos importante sino todo lo contrario, es el Consejo de Europa la agencia especializada para la definición y la actualización de la doctrina en materia de derechos humanos y, además, para la garantía del respeto efectivo de esos derechos, a través de la actuación del Tribunal de los Derechos Humanos de Estrasburgo, cuyas decisiones y sentencias han de ser aceptadas, asumidas, acatadas por todos los estados Miembros, por encima de las propias jurisdicciones legales de esos estados. Y estamos, además, ante el reto de ampliar esa doctrina y esas garantías de los Derechos Humanos a los derechos de las minorías nacionales, gravísimo problema y gravísimo déficit que se dan en muchos países, en particular en la Europa Central y Oriental; gravísimo problema que amenaza, no sólo la estabilidad de esos estados, sino también la posibilidad de que los ciudadanos de los mismos puedan subirse a la participación en el proyecto de unidad continental.

Queremos citar además, por último, el esfuerzo que en el Consejo de Europa se viene realizando para darle forma, para darle salida a la cooperación entre los poderes locales, los ayuntamientos y los poderes regionales, para que estos municipios y regiones también tengan su voz, también actúen dentro del proceso de construcción europeo.

Dicho todo esto del Consejo de Europa, llegamos a hablar de la Comunidad. Si el Consejo de Europa es la instancia amplia, la instancia rectora de los principios, explanadora de terrenos y constructora de cimientos, de preparación a la integración, la Comunidad es la parte del solar donde esta integración es una realidad concreta, donde el edificio está más avanzado; somos sólo 12 países y otros muchos están esperando, algunos con perspectiva de sumarse ya, de ser miembros de pleno derecho de la Unión, en el espacio de uno, dos, o tres años.

La Unión Europea es, como decíamos, el espacio en que efectivamente se caen las fronteras entre los estados, tal y como nosotros las hemos conocido; y esto será todavía mucho más realidad con la entrada en vigor del tratado firmado en Maastricht en febrero, que está hoy en vía de ratificación en los doce parlamentos de los Estados Miembros de la Comunidad y que acabará aprobándose, si no en enero, como era la previsión inicial, en unos meses más. No es mi intención presentar los detalles del Tratado, que otros lo habrán hecho, o lo harán ante ustedes en su momento; si quiero, sin embargo, con unas pinceladas, intentar precisar lo que será esa Unión, esa Europa unida, a la que en años, casi en los meses próximos, se le van a ir sumando unas cuantas unidades, unas cuantas comunidades autónomas más, concretamente Austria, Suecia, Finlandia, posiblemente Noruega.

Será una entidad política reforzada, reafirmada, que irá avanzando por cauces que llenen de contenido a esa afirmación, con todo lo que caracteriza a los estados, tal y

como hoy los entendemos. Moneda única; correspondiente único banco emisor; política exterior común; actuación por lo tanto con una sola voz en la escena internacional de la comunidad de naciones; política de seguridad y de defensa común que no puede entenderse un estado que no tenga sus fuerzas de seguridad, sus fuerzas de defensa y su política en este ámbito como una característica más de su unidad.

Esto último, se vertebrará en otra institución, por el momento, a la que citaba yo como una de las importantes en el proceso de construcción continental, la UEO, la Unión Europea Occidental.

Durante años, la UEO ha sido el pilar europeo de la Alianza Atlántica; pues bien, cada vez más se irá convirtiendo en la plataforma en la que se dedica, y en la que se articule, la política comunitaria, es decir, la política europea, en materia de seguridad y de defensa. Será también la institución en la que vayan tomando cuerpo las futuras fuerzas armadas de la Unión Europea. Ya, hoy, la UEO es, y será cada vez más, el instrumento en el que se vayan poniendo en marcha acciones puntuales importantes de los europeos en este ámbito de su actuación, como fue el caso en la Guerra del Golfo y como podría serlo, con carácter bastante inmediato, en el conflicto que hoy sufren los territorios de la antigua Yugoslavia. No cabe duda de que la UEO será la base para el futuro ejército europeo, con todas las funciones que hoy, en los estados democráticos, se asignan a las fuerzas armadas y fundamentalmente también, con un papel en la Comunidad Internacional, con capacidad para garantizar y mantener la paz al servicio de las decisiones que se adopten en los órganos correspondientes de la ONU, y fundamentalmente en el Consejo de Seguridad de esta institución.

Pero además, volviendo a la Unión Europea, en cuanto se ponga en marcha eficazmente el tratado de Maastrich, viviremos una creciente homogeneización y coordinación en los temas de justicia y de policía; y homogeneización, también, en lo social: cohesión, es decir apoyo para acercar los niveles de desarrollo de aquellos países que hayan alcanzado niveles menos elevados en este ámbito, o aquellos que efectivamente estén más avanzados. Esfuerzo también en la constitución de una ciudadanía europea que suponga soberanía compartida, participación en elecciones, más poderes y competencias al Parlamento Europeo, y libertad para circular, trabajar, emprender, residir en definitiva, en cualquiera de los territorios del conjunto de la Unión, séase originario de cualquiera de los países de la propia Comunidad.

Supone en definitiva al estado actual en el que ya estamos en marcha ir borrando progresivamente, irresistiblemente, irreversiblemente, las fronteras que hoy separan a los ciudadanos en los distintos estados que integran la Comunidad. Y todo ello, como han subrayado mucho algunos -por más que nosotros pusiéramos menos énfasis en ello porque nos parecía una evidencia- sin perder la identidad cada uno, acaso reafirmandola, sin dejar de ser españoles, franceses, ingleses, italianos o griegos. Manteniendo activamente el principio de subsidiaridad y de eficacia, que significa que sólo se haga en niveles superiores lo que no puede hacerse mejor en niveles inferiores; es decir, que no se lleve a Bruselas aquello que con toda eficacia pueda aún realizarse desde las capitales de los actuales estados; y por otra parte, necesidad de que consiga la asunción del proyecto por parte de los ciudadanos, la efectiva participación de éstos en él.

Todo esto es lo que está en juego con el tratado de la Unión Europea, que constituye un paso esencial en el proceso de construcción continental; un paso tal vez más corto de lo que hubiéramos deseado y necesitado en España pero, sin embargo, un paso incuestionablemente importante y positivo, porque es un punto de inflexión determinante en la curva del proceso, porque va en la buena dirección y hacia delante; porque supone un paso significativo en sí mismo, pero además porque creará condiciones desde las que será más fácil seguir avanzando en la construcción continental. Pero, sobre todo, porque consagra la consolidación y el carácter irreversible del proyecto político de unidad europea. Precisamente por su alcance real se explica que hayan aparecido -más en otros países, pero también en alguna medida en España- tantos escépticos, tantos detractores, y tantos adversarios. Y tal vez convenga pararse un momento para pasar lista a esos sectores y fuerzas: vemos cómo en primer lugar hay intereses no europeos, a quienes objetivamente no conviene la unidad de Europa, que son poderosos, que tienen sus agentes, que están, sobre todo, dotados de una gran

influencia en los medios de comunicación y que han actuado de manera firme en contra, poniendo obstáculos, matizando reservas a la ratificación del Tratado de Maastricht.

Junto a éstos, hemos encontrado mucho interés miope, mezquino reaccionario, provinciano, recelosos de su pureza de rincón o campanario que ellos sienten amenazados por el vecino, no digamos ya si el vecino es alguien que procede del sur. Son éstos los peligrosos planteamientos de algunas minorías ultranacionalistas que ocultan en su voz siempre ciertas cotas de racismo y que, cuando afirman ser diferentes, no dejan de traslucir una conciencia perversa de superioridad sobre los demás.

Pero hay otros tipos o categorías, que han estado oponiéndose violentamente a la ratificación del Tratado: están, y hay que denunciarlos, quienes preferirían que nos quedáramos como estamos, es decir, con menos control político, con más facilidad para su actuación económica, digámoslo: para sus negocios. Y también, qué duda cabe, está el caso de quienes actúan por puro oportunismo o agitación, pensando pescar en río revuelto lo que no pescan en los cauces tranquilos de la democracia.

Quizá todo ello se haya dado con una cierta carencia de información, sin que la opinión pública haya estado permanentemente, como debiera, a la cabeza del proceso, a la cabeza del proyecto político; ni siquiera, algunas veces, al corriente de cada uno de los detalles. Efectivamente, no hemos tenido la participación ciudadana eficaz que todos hubiésemos deseado.

Yo afirmo por otra parte que el déficit democrático no es tanto un mal exclusivo del proceso de construcción europea, sino que es más bien una carencia que estamos viviendo en la democracia misma, en el ejercicio mismo de la democracia, a todos sus niveles. Porque el funcionamiento de la sociedad democrática se ha mantenido en muchos momentos y en muchas formas bloqueado en lo que eran planteamientos y actuaciones inmóviles desde hace casi un siglo, sin tener en cuenta, sin ser capaces de asumir todo lo que ha supuesto el progreso que se ha producido en la sociedad. Asumir todo lo que supone el progreso de una sociedad entre otras cosas dominada por la dimensión de los medios de comunicación. Naturalmente que hay que arreglarlo, que hay que resolver estas carencias; y en ello estamos todos y en particular en esto estamos los democratas.

Desde España, para ir terminando, es esencial entender algo que decíamos antes; y es que en el proceso de Unión Europea nos va más que a nadie, o tanto como al que más. Sólo en Europa y con Europa seremos capaces los españoles de seguir progresando, de seguir recuperando terreno al retraso de ayer, como lo hemos ido recuperando en los últimos años; de seguir acercándonos, igualándonos con aquellos países que siempre fueron punto de referencia de nuestras aspiraciones, de nuestros sueños hoy realidad. Por todo ello, porque necesitamos de una Unidad de Europa más que otros ha sido importante la ratificación se haya hecho en las condiciones que aquí se han dado. Era muy importante el que la ratificación del Tratado de Maastricht se hiciera sin reservas, sin circunloquios, sin demoras; informando y movilizándolo al máximo, y no confundiendo y desmovilizando con mareos de perdiz y con el acento puesto en las supuestas insuficiencias, carencias o defectos del Tratado. Sobre todo, no instrumentalizando el trámite de ratificación ni el Tratado mismo, algo tan importante como es esto, al servicio de otras causas o de otros intereses.

Es importante que la ratificación en España se haya hecho con extraordinario consenso y responsabilidad de las distintas fuerzas políticas y sectores sociales. Con ello, con la decisión de nuestro Parlamento, en su fondo y su forma, se habrá logrado ciertamente un impacto sobre la ciudadanía; pero además se ha logrado un notable impacto positivo sobre nuestros vecinos y socios; sobre todo, se ha conseguido mantener la imagen de solvencia y coherencia y de estabilidad con que se nos identifica hoy en Europa. España ha sido lo que de España se esperaba que fuera; ha actuado con lo que son nuestras señas de identidad: eficacia y seriedad en la defensa de nuestros intereses, y lealtad al servicio del proyecto compartido con los demás.

Para ir terminando y quiero afirmar que el proyecto de construcción Europa va a seguir adelante, no sin problemas y no sin trabas, pero seguirá. Viene de largo y va para largo, y seguirá y avanzará tanto mejor y tanto antes cuanto más firmes estemos muchos en él; cuanto más firmes estemos en definitiva quienes de él más esperamos, quienes de

él más necesitamos, quienes en él más creemos. Los demás, aquellos que quizá hoy titubean, seguirán sin duda a nuestro esfuerzo, a nuestra vanguardia.

Ahora hay que recordar además que el proyecto de construcción europea es más nuestro que nunca; es por primera vez un proyecto que también tienen en su esencia, en su identidad misma, el sabor de España. Hasta ayer y desde nuestro ingreso en 1.986, habíamos entrado en un cuadro, en un marco, preparado, decidido, diseñado por otros en función de sus intereses. A nosotros también nos convenía, pero hasta hoy no se habría realizado, y a partir de hoy SÍ, con nuestra mano, con nuestro protagonismo, con nuestros intereses en la propia articulación del proyecto. Por eso, hoy este proyecto Europeo es también, en su esencia misma, el proyecto de España.

Y quiero tenninar con cuatro reflexiones más que me interesa compartir con ustedes, un poco al margen de lo que hasta ahora hemos comentado.

La primera es hacerles entender que el proyecto de construcción europea penantemente supone hacer homogéneo, acercar aquello que está alejado. Cada vez que ha habido una serie de estados que se han incorporado al proyecto, la distancia que había entre los socios se ha ido haciendo sistemáticamente más corta. Y ello, además, porque los que estaban más atrasados, se han ido desarrollando, han ido progresando hasta acercarse a los niveles más altos de los socios más avanzados del proyecto. Éste es el reto que tenemos cada vez que ampliamos a nuevos países: el saber que va a haber que hacer un esfuerzo considerable para pennitir el acercamiento de estos nuevos socios.

Mi segunda reflexión es el compartir con ustedes mi impresión, mi conciencia de que el proyecto de construcción europea no es en sí, en su naturalfza, un proyecto necesariamente solidario; caben en él y hay en él fuerzas progr~sistas que hacen de la solidaridad su bandera; y caben en él también fuerzas reaccionarias que, no sólo no son solidarias, sino que hacen del egoísmo motor de su acción polfítica. Es importante por lo tanto que quienes queremos construir una Europa solidaria, hacia dentro en su propia articulación, y solidaria hacia fuera en la acción que Europa tenga sobre el resto del mundo, nos esforcemos al máximo por conseguir una presencia lo más destacada posible en cada uno de nuestros países, en cada uno de los países integrantes del proyecto de construcción continental, de fuerzas que tengan en la solidaridad su seña de identidad, es decir de fuerzas de izquierda, en definitiva.

Tercera reflexión: yo entiendo que la viabilidad de nuestro proyecto depende también en gran medida, no sólo de todos los esfuerzos anteriormente expuestos sino también de que entendamos y consigamos los europeos que, en tomo a las fronteras del proyecto de construcción continental, se dé un conjunto de pueblos y de naciones que compartan valores y prosperidad con nosotros. Es decir, es necesario para que el proyecto europeo pueda avanzar que, alrededor de Europa, las naciones que vivan, lo hagan en libertad, en democracia, en respeto a los derechos humanos, con un desarrollo que asegure además su prosperidad. Hay que tener en cuenta que, sin el apoyo nuestro, será muy difícil que en este entorno de nuestras fronteras se dé esta situación. Pues bien, también es evidente que, si no conseguimos esta circunstancia de desarrollo, de prosperidad y de democracia al Sur, al Este y al Oeste de nuestras fronteras, no conseguiremos tampoco fijar en su territorio natural -en aquel donde por otra parte sin duda quieren vivir- a los pueblos que allí hoy existen. y acabarán poniendo en tela de juicio nuestro propio proyecto, bien porque se producirán inmigraciones masivas que no seremos capaces de absorber, bien porque nos veremos obligados a introducir medidas incluso de gran violencia para impedir tales inmigraciones, medidas de una naturaleza que: comprometerán la identidad misma del proyecto de la Europa que nosotros estamos comprometidos a construir.

De ahí que sea tan importante, por solidaridad para unos, pero también por su propio interés para otros, al dedicar parte de nuestro progreso al progreso de esos pueblos, sacrificar una parte de nuestro propio bienestar al bienestar de estos pueblos vecinos. Porque en ello nos estamos jugando el futuro. y no olvidemos que España ef: dentro del proyecto de construcción europea, tierra de fronteras con alguno de los pueblos que más de cerca puedan estar viviendo el problema a que aquí acabo de referirme.

La última reflexión que quiero aportar a su conciencia es la que se refiere al proceso desintegrador que estamos viviendo en muchos estados, del Este y del Centro de

Europa; del proceso desintegrador por no decir en algunos casos guerras civiles terribles. Unas y otras constituyen cierta y definitivamente un elemento contrario a la construcción europea. Yo quiero afirmar aquí que, si construir Europa entre doce es difícil, y entre veinte va a ser complicadísimo, entre setenta y ochenta es sencillamente imposible. Creo que es una dramática responsabilidad por parte de los pueblos el no entender que, a base de fraccionarse por incapacidad de vivir con sus vecinos más inmediatos, están poniendo en peligro la posibilidad real de participar en este proceso mágico que por otra parte cada uno de ellos identifica con su propia vocación, con su propio porvenir. Es muy importante por lo tanto el decirles con claridad a todos estos pueblos que cada paso que dan rompiendo los actuales estados es un paso atrás de cada uno de ellos en su participación en el proyecto de construcción continental.

Muchas gracias por su atención. Ojalá que en el coloquio ulterior podamos completar algunas de las cosas que aquí hayan quedado oscuras.